



## Avanza iniciativa para crear nuevas secretarías de Estado

CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 11 (EL UNIVERSAL).- Los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población aprobaron, por 18 votos a favor de Morena, PVEM, PT y MC, y 7 votos en abstención del PRI y del PAN, el dictamen de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que propone convertir al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en secretaría de Estado; y al Instituto Nacional de las Mujeres, en la Secretaría de las Mujeres.

La propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** también plantea crear la Agencia de **Transformación Digital** y Telecomunicaciones; y transformar a la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El dictamen avalado esta noche, será discutido por el pleno, el próximo miércoles 13 de noviembre, y se prevé que sea aprobado por la mayoría de Morena y sus aliados.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-ley-organica-para-crear-secretarias-de-estado/1867991>